

Nota

~~Nota~~

19.12.1991

Para efectuar una exhumación el Negociado del Ayuntamiento entrega unos documentos como mínimo el día antes por la mañana, extremo este que era o debía encerrarlos en sobres de la Copreda encarpados de ellos, por lo tanto podría muy bien avisar o llamar por teléfono pues es lo que conoce el miembro y también porque en la buena

*[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*

